



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPACADORA ALKRISTO DEL MAR S.A., CELEBRADA EL DIA LUNES 13 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Manta, hoy lunes 13 de Abril del dos mil dieciocho, a las dieciséis horas, en el domicilio de la compañía, ubicada en Manta en la calle Hugo Mayo MZ. Q, se reúnen los accionistas de la compañía cuyos nombres y acciones se consignan a continuación: señor Delgado Puentes Villy Tonino por sus propios derechos y propietario de 90% de las acciones, la señora Delegado Puentes Ana Kristell, por sus propios derechos y propietario del 10% de las acciones. Todas estas acciones son ordinarias nominativas de un dólar americano cada una.

Preside la junta el señor Villy Tonino Delgado Puentes, Presidente de la compañía y se designa que actúe como secretaria AD-HOD la señora María Fernanda Basurto Salazar.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado que es de veinte y ocho mil ciento cincuenta y cuatro dólares americanos, y resuelven por unanimidad constituirse en una Junta General de Accionistas amparados en el Art. 280 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal en la que se deberá resolver el siguiente punto del día:

1. **Conocer cerca de los Informe de los administradores.**
2. **Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 2017**

La secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por tanto el presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Se lee el orden del día, toma la palabra la señora Ana Kristell Delgado Puentes, accionista de la compañía y expresa que los puntos a tratarse en esta junta son muy importantes ya que se conocerá la gestión gerencial para lograr los resultados obtenidos según lo muestran los estados financieros. De inmediato comienza a leer su informe el Gerente de la compañía señor Jesús Fernando Cortez Macías, haciendo hincapiés a los resultados alcanzados, una vez concluido el mismo, agradece a los presentes y en especial a los accionistas por la confianza depositada en ella en la conducción de la empresa.

Toma la palabra el presidente de la junta para solicitarle al señor Luis Augusto Basurto Basurto Comisario de la compañía para que proceda a leer su informe, como así lo hace, manifestando en su informe, que todo lo actuado está basado en normas y principios contable y que se ha dado cumplimiento en las obligaciones tanto fiscales como laborable, agradeciendo a la parte contable por la colaboración a la elaboración de este informe y a los Accionistas por la confianza depositada en ella. Quedando de esta forma aprobado el primer punto del orden del día.

El presidente ordena a la secretaria de lectura al segundo punto del orden del día, y es Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 2017. El señor Villy Tonino Delgado Puentes pide la palabra para manifestar que el contador de la compañía presenta en los Estados Financieros las cifras reales de la situación de la Compañía del ejercicio 2017.

Toma la palabra el Presidente para manifestar que las cuentas reflejan la verdadera situación de la empresa y que está de acuerdo con los resultados de las cuentas tanto del Balance General como las del Estado de Resultado.

Moción que fue aprobada por los presentes, quedando así aprobado el segundo y último punto del Orden del día, el Presidente pide un receso para la elaboración del Acta definitiva.

